

Guayaquil, 16 de Marzo de 2018

Señores  
Accionistas de la Compañía  
MEDEXA S.A.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones pertinentes de la Ley de Compañía y de los Estatutos Sociales de la Compañía, por este medio pongo a consideración de ustedes el informe de mi gestión durante el ejercicio fiscal del año 2017.

El salario mínimo vital al finalizar el año 2016 fue de \$375.00 y se dejó establecido que a partir de Enero de 2018 se incrementaría a \$386.00.

Como Administrador de la compañía he procedido a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio. A sus recomendaciones para una mejor actividad empresarial.

Se cumplió con los objetivos previstos para el año 2017, cumpliendo a cabalidad las metas propuesta en las áreas de Ventas, Administración, Contabilidad y Gerencia.

El Patrimonio Neto de la Empresa es de \$693,124.25

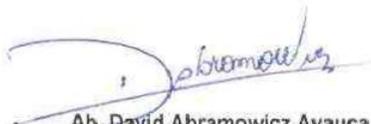
Durante el año 2017 la empresa ha dado cumplimiento a las normas que sobre propiedad intelectual y derechos de autor lo establece el reglamento.

Las Ventas Netas durante el año 2017 fueron de \$1'693.088.01. Los Costos de Venta fueron de \$1'155.398.42 que nos da una utilidad bruta de \$537.689.59.

Los Gastos de Ventas y Administrativos ascendieron a \$436,357.65 quedando una Utilidad Operacional de \$113,537.13

De la Utilidad Operacional hay que segregar: \$17,030,57 para participación del 15% de utilidades a los trabajadores, \$29,736.91 por 22% de Impuesto a la Renta, quedando la cantidad de \$66,679.65 como utilidad neta a repartir.

Recomiendo a la Junta General de Accionistas que para el año 2018 se cumplan los objetivos y metas trazados, para cumplir con el presupuesto elaborado.



Ab. David Abramowicz Ayauca  
Presidente  
CC. 0907206353